

A los señores accionistas de:
PRODUCTOS PARA MODELISMO S.A. PROPAMOSA

=====

Acogiendo las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario de ésta empresa, presento a la junta el informe anual en lo que tiene que ver con la observancia de las actividades de carácter societario, el control interno y la situación financiera durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2001.

1) Se ha constatado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas; por lo tanto, considero que el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son llevados correctamente, y no se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de la Junta General y los Directorios realizados. Los expedientes registran la lista de los asistentes a las mismas, de acuerdo a la reglamentación de la Ley.

2) Los registros contables son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y por las normas aprobadas para tal efecto; el control interno mantiene informado de todas las operaciones que se llevan a cabo, por lo tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, revelan correctamente los resultados obtenidos, y donde podemos notar que el capital de trabajo de la empresa ha disminuido por lo que es conveniente fortalecer este rubro con ingresos provenientes del giro del negocio.

En conclusión, la empresa tiene una actividad normal debido al cumplimiento de las funciones delegadas por los estatutos y el reglamento interno y a una buena administración desplegada en todos los niveles operativos.

Locual informo a la junta de accionistas para los fines consiguientes.

Guayaquil, 18 de Febrero de 2002.

Atentamente,

Luis Cesareo Lascano Pezo

LUIS CESAREO LASCANO PEZO
REG.# 0.4605

